



CONVOCATORIA III

PROCESO DE CONVOCATORIA RÉGIMEN DEL D.L. 276 N° 001 -2024-UGELY

CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL

D.L. N° 276-2019 (RVM N° 287-2019-MINEDU)

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

- **CARGO** : ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCISTA - I
- **CODIGO DE PLAZA** : 1114111236P3
- **MOTIVO** : Licencia Sin goce de remuneraciones del titular
Suplencia

1.1 Dependencia, Unidad Ejecutora:

308 Dirección Regional de Educación Puno UGEL - Yunguyo

1.2 Dependencia Encargada de Realizar el Proceso de Contratación:

Dirección de la UGEL – Yunguyo

1.3 Base Legal:

- Resolución Viceministerial N° 005-2022-MINEDU, que aprueban las disposiciones excepcionales para la contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 durante el año 2024.
- Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU "Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos"
- Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024

2. PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO VACANTE:

De conformidad a la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU "Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, se convoca a los postulantes que cumplan los requisitos y formación académica señalados en el **anexo 01 de la presente Norma**, a participar y para cuyo caso deberá tener en consideración la siguiente información.

3. CRONOGRAMA:

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL D.L. N° 276 PARA EL AÑO 2024

(RVM N° 287-2019-MINEDU y RVM N° 005-2022-MINEDU)

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHAS	
			INICIO	TÉRMINO
1	Convocatoria del Proceso Registro en el aplicativo virtual SERVIR	UGEL - Yunguyo	27/04/2024	11/04/2024
2	Publicación de plazas página web de la UGEL Yunguyo.	UGEL - Yunguyo	27/04/2024	11/04/2024
3	Presentación de expedientes (*) según numeral 5.2.1.7 a,c,d.	Postulante	12/04/2024	12/04/2024
4	Evaluación de expedientes.	Comité de Contratación	15/04/2024	15/04/2024
	Entrevista personal. (Auditorio UGEL – Yunguyo horas 08:30 am)		16/04/2024	16/04/2024
5	Publicación preliminar de cuadro de méritos.	Comité de Contratación	16/04/2024	16/04/2024
6	Presentación de reclamos por escrito.	Postulante	17/04/2024 de 08:30 a 12:30 horas	
7	Absolución de reclamos.	Comité de Contratación	17/04/2024 de 14:00 a 16:30 horas	
8	Publicación final de cuadro de méritos.	Comité de Contratación	17/04/2024	17/04/2024
9	Adjudicación de plazas vacantes.	Comité de Contratación	18/04/2024 horas 10:00 am	

(*) La presentación de FUT y expediente documentado, a través de mesa de partes de la UGEL Yunguyo en los horarios de atención, la vigencia del contrato es a partir de la adjudicación hasta el 20 de junio 2024.

4. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección se realizará conforme la evaluación de la formación académica, capacitaciones, experiencia laboral general y específica y entrevista solo para profesionales, conforme al anexo N°06 de la RVM 287-2019-MINEDU ficha de evaluación de personal 6-A: Grupo Profesional y 6-B: Grupo Técnico.

5. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:

5.1 Declaratoria del proceso como desierto. - El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

5.2 Cancelación del proceso de selección. - El proceso puede ser cancelado en cualquiera de sus etapas, en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.

Yunguyo, marzo del 2024